

Jacob Bermúdez Arrechea

Aspirante en postularme en cualquiera de los siguientes cargos:

- 1. Asesor comercio internacional y nacional
- 2. Especialista en relaciones publicas
- 3. Analista económico
- 4. Analista internacional
- 5. Especialista en marketing Internacional
- 6. Gerente de asuntos regulatorios
- 7. Consultoría y asesoramiento
- 8. Consultor político
- 9. Historiador
- 10. Gerente de logística Internacional y nacional
- 11. Analista de política Internacional y nacional
- 12. Funcionario consular
- 13. Funcionario embajador, entre otros.

DATOS PERSONALES

Documento de identidad:

Fecha de nacimiento:

Estado civil:

Dirección:

Barrió:

Municipio:

C.C 94.517.714

O4/07/1978

Soltero

K 1 N 10-56

Las Veraneras

Municipio:

Roldanilo Valle.

Celular:

3222751750

Email: <u>keis.park.307phill@gmail.com</u>

PERFIL LABORAL

Profesional en Relaciones Internacionales y Estudios Políticos: altamente motivado con una sólida formación académica y experiencia general he integral en gestión socioeconómica. Experto en las dinámicas globales con respecto a la política internacional, nacional, derecho internacional. Con habilidades analíticas y de investigación, con amplia capacidad de comunicación eficaz, negociar y gestionar crisis. Capacidad de formular acuerdos internacionales, asesorar distintas actividades de carácter político, económico, comercial, jurídico y cultural, que tengan un carácter

internacional público o privado; recomendar líneas de análisis e influir positivamente en la toma de decisiones en materia de política tanto interna como internacional, domino varios idiomas y tengo la capacidad de comunicarme óptimamente en forma oral y escrita. Capacidad de establecer vinculaciones humanas solidarias y trabajar en equipo, ejerciendo liderazgo en el proceso; poseo además una personalidad altamente competitiva, de la mano con un alto sentido humanístico, emprendedurista, ético de profunda responsabilidad social. Capacidad de trabajar en diversos entornos. Contribuyo con la resolución de problemas o conflictos y al entendimiento diplomático entre estados o las partes a que haya lugar.

EDUCACION

30/05/2008, GRADO BACHILLER ACADEMICO

INSTITUTO ANDRE MICHELIN

09/2018-19/09/2022 GRADO: PROFESIONAL EN RELACIONES INTERNACIONALES Y ESTUDIOS POLITICOS.

UMNG-UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA.

EXPERIENCIA PROFESIONAL

Octubre 01/10/2022 – Diciembre 10/12/2023 – Amigo mentor-Asesor Académico, de Educación Superior.

EXPERIENCIA LABORAL

Agosto 15/08/1999 – Septiembre 02 de 2014 – Soldado Profesional - (Ejército Nacional) - Bogotá Colombia.

HABILIDADES

- Paquete Office (Excel, Word)
- > Trabajo en equipo
- Análisis
- Negociación y manejo de conflictos
- Resolución de conflictos
- > Zoom, Slack.

IDIOMAS

Español Ingles

SOFWARES

Excel

Outlook

Photoshop

PowerPoint

Illustrator

Wordpress

<u>INTERESES</u>

- Viajar: Reino Unido (Inglaterra, Londres, Escocia, e Irlanda del Norte, Gales). Asia (China, Japón, Tailandia).
- Deportes: Fisiculturismo, en su momento fui candidato para competir, en: Exhibicionismo de Fisiculturismo.
- Cuenta de Instagram con + 130 seguidores

REFERENCIAS

COPER - COMANDO DE PERSONAL EJÉRCITO NACIONAL.

LINEA DE ATENCION TELEFONO (601) 4261489 – 6012220950

EMAIL: COPER EJÉRCITO: peticiones@pqr.mil.co

UMNG-UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA

Conmutadores: (601) 650 000 - (601) 6343200, marcar opción 1 y 2, al comuni

Carse con el: CALLCENTER y solicítese la información general, pertinente.

Línea nacional gratuita: 018000 111019

Email: <u>atencionalciudadano@unimilitar.edu.co</u>

INSTITUTO ANDRE MICHELIN- (BOGOTA D.C.)

(601) 239 9011 - (601) 752 8321

secretariacademica@institutoandremichelin.edu.co

secretaria.andremichelin@gmai.com



Universidad Militar Nueva Granada

En consideración a que:

Jacob Bermúdez Arrechea

C.C. 94.517.714 expedida en Cali

ha cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por la Universidad, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional le otorga el título de

Profesional En Relaciones Internacionales y Estudios Políticos

En constancia se firma el presente Diploma en Bogotá, D.C. a los 19 días del mes de Septiembre de 2022.

Rector

Acta de Grado Nº 16120 Registro Nº 16120

Jefe División de Admisignes, Registro y Control

Vicerrector Académico

Decano de la Facultad

Registro Oficial Anotado al folio 470 Libro 10 Bogotá, D.C. República de Colombia Dia 19 Mes 09 Año 2022

D-0003404



D-0003404

ACTA DE GRADO Nº 16120

En Bogotá, D.C., a los 19 días del mes de Septiembre de 2022, se reunieron en la Rectoría de la Universidad Militar Nueva Granada, los siguientes funcionarios: Brigadier General (RA) LUIS FERNANDO PUENTES TORRES Ph.D. Rector; Doctora MARTHA LUCÍA OVIEDO FRANCO . Vicerrector(a) Académico(a); Ingeniero LUCIDIO NEREU BARBOSA DUARTE , Decano(a) FACULTAD DE ESTUDIOS A DISTANCIA, con el objeto de estudiar los resultados académicos de un(a) egresado(a) de la Universidad Militar "Nueva Granada" y otorgarle el título en la forma que más adelante se indica:

FUNDAMENTOS LEGALES

Artículos 9, 10, 24, 25 y 28 de la ley 30 de 1992, Artículos 2° y literal g) del artículo 3° del Decreto 2725 de 1980; Artículo 2° de la Ley 805 de 2003; Resolución 12975 del 23 de julio de 1982 del Ministerio de Educación Nacional; Acuerdo 02 de 2015 y 02 del 2017 de la Universidad Militar Nueva Granada.

OTORGAMIENTO DEL TITULO

La Rectoría de la Universidad Militar Nueva Granada, teniendo en cuenta que la FACULTAD DE ESTUDIOS A DISTANCIA, por intermedio de su Decano(a) y la División de Admisiones, Registro y Control Académico por intermedio de su Jefe, han informado que el(la) señor(a) Jacob Bermúdez Arrechea, identificado(a) con cédula de ciudadanía N° 94.517.714 de Cali, ha cumplido satisfactoriamente con los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los reglamentos internos de la Institución y las normas legales pertinentes resuelve, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, otorgarle el título de Profesional En Relaciones Internacionales Y Estudios Políticos quedando registrado su diploma y acta de grado en el Libro 10 Registro 16120.

Para constancia de lo anterior y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 7° del Decreto N° 2725 del 10 de octubre de 1980 firman los que en ella intervinieron.

Ingeniero LUCIDIO NEREU BARBOSA DUARTE
Decano (a)
FACULTAD DE ESTUDIOS A DISTANCIA

Siguen firmas ai respaido.....

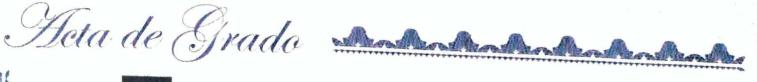


Doctora MARTHA LUCÍA OVIEDO FRANCO Vicerrector(a) Académico(a)

Brigadier General (RA) LUIS FERNANDO PUENTES TORRES Ph.D Rector

ACTA DE PROFESIONAL 16120

Coronel (RA) ARIEL RAMIRO GAITÁN QUIROGA Jefe División de Admisiones, Registro y Control Académico





INSTITUTO ANDRÉ MICHELÍN

PLANTEL PRIVADO CON RESOLUCIÓN No. 3029 DEL 10 DE OCTUBRE DE 2003, PARA EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN FORMAL DE ADULTOS, DE CARÁCTER ACADÉMICO, MODALIDAD PRESENCIAL SEMIPRESENCIAL EN EL NIVEL DE EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA Y SECUNDARIA PARA LOS CICLOS: SEGUNDO (GRADOS 4° Y 5°), TERCERO (GRADOS 6° Y 7°), CUARTO (GRADOS 8° Y 9°) Y EDUCACIÓN MEDIA ACADÉMICA (GRADOS 10° Y 11°)

En la ciudad de Bogotá D.C., a los Treinta (30) días del mes de Mayo del año 2008 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último Ciclo 2º M.a (11º), los suscritos Rector y Secretaria en la rectoría del INSTITUTO ANDRÉ MICHELÍN de Bogotá, D.C., institución aprobada para los Ciclos Lectivos Especiales Integrados 2°, 3°, 4° Básica Primaria y Secundaria y Media Académica para adultos y autorizada por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C. para otorgar el Título de Bachiller Académico.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Ciclo Lectivo Especial Integrado de la Educación Media Académica para Adultos, se procedió a otorgar el TÍTULO DE:

BACHILLER ACADÉMICO

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

BERMUDEZ ARRECHEA JACOB

C.C. 94.517.714 de Cali

Es fiel copia tomada del acta original general No. 028 de fecha 30/05/2008 que consta de 125 alumnos que comienza con el nombre de ACEVEDO MONDRAGON MAYCOL ESMID y se cierra con el nombre de ZAMBRANO GAHONA VICTOR ALFONSO.

En constancia se firma la presente por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el articulo 21 del Decreto 3011 del 19 de Diciembre de 1997.

Dada en Bogotá D.C., a los Treinta (30) días del mes de Mayo del año 2008 Firmado y sellado

Diploma No.